

 AYUNTAMIENTO DE SAX	SOLICITUD LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN	Sello Registro de Entrada
DATOS DEL INTERESADO: Notificación en: <input type="checkbox"/> papel <input type="checkbox"/> medios electrónicos		
Nombre:	Apellidos:	DNI:
Domicilio:	C.P.	Localidad:
Teléfono:	E-mail:	
DATOS DEL REPRESENTANTE: Notificación en: <input type="checkbox"/> papel <input type="checkbox"/> medios electrónicos		
Nombre:	Apellidos:	DNI:
Domicilio:	C.P.	Localidad:
Teléfono:	E-mail:	
EXPONE:		
<p>Que de conformidad con lo previsto en el artículo 214 apartados 1.f) y 3 de la Ley 5/2014 de 25 de julio de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje y los artículos 8.1 d) y 14 del Reglamento Municipal Regulador del procedimiento de licencias urbanísticas, solicito licencia de primera ocupación en relación con la siguiente obra:</p>		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA EJECUTADA:		Nº EXP. LICENCIA OBRAS:
Suelo Urbano <input type="checkbox"/>	CALLE: NUMERO:	Suelo Rural <input type="checkbox"/>
		POLIGONO: DISEMINADO: POLIGONO: PARCELA:
REFERENCIA CATASTRAL:		
<p>Se adjunta a la presente solicitud la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Poder de representación, cuando se actúe en nombre de otra persona. <input type="checkbox"/> Escritura de constitución o modificación, del poder de representación y de la tarjeta del C.I.F., cuando se trate de personas jurídicas. <input type="checkbox"/> Justificante de ingreso de los tributos aplicables, según las ordenanzas fiscales vigentes. <input type="checkbox"/> Copia de la licencia municipal de edificación y autorización de inicio de obras, o acreditación de la licencia presunta. <input type="checkbox"/> 2 Ejemplares en CD del Proyecto Técnico completo. En caso de haberse producido modificaciones respecto al proyecto original, siempre previamente aprobadas por la administración, será un Proyecto refundido del que se eliminará cada parte que haya sido modificada respecto al original y se sustituirá por la última modificación introducida. <input type="checkbox"/> Certificación final de obra expedida por la dirección facultativa conforme con el modelo aprobado por Decreto 1/2015 de 9 de enero del Consell por el que se aprueba el Reglamento de Gestión de la Calidad en Obras de edificación debidamente visado por el colegio profesional correspondiente o, cuando lo no requiera, se habrá de aportar Certificado de Colegiación emitido dentro de los diez días anteriores a la solicitud, <input type="checkbox"/> Acta de recepción de la obra. <input type="checkbox"/> Libro del Edificio en formato digital al que se deberá incorporar, para aquellos edificios cuya solicitud de licencia de obras sea posterior al 1 de noviembre de 2007, el certificado de eficiencia energética del edificio terminado <input type="checkbox"/> Certificación de las compañías y entidades suministradoras acreditativas de haber abonado los derechos de las acometidas generales, por lo que dichos servicios están en disposición de ser contratados. 		

